



DECRETO Nº: 2023/1055

Fecha: 27/07/2023

Nº Expediente: 2023/5922

Asunto: 2023 BOLSA FORMADORES FPE. FORMADOR/A CURSO FPE INGLÉS GESTIÓN COMERCIAL

Referente a: LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA EL PUESTO DE FORMADOR/A CURSO FPE INGLÉS GESTIÓN COMERCIAL

Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

**DECRETO
REFERENTE A:**

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA EL **PUESTO DE FORMADOR/A CURSO FPE INGLÉS GESTIÓN COMERCIAL** INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA ANUALIDAD 2022

Resultando que mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 2/2023 de fecha 27/01/2023, se aprueban las bases que han de regir el proceso para la contratación de formadores/as para la ejecución del programa de formación profesional para el empleo del Excmo. Ayuntamiento de Álora anualidad 2022 (Expte. 556/2023).

Resultando que dicha convocatoria se publicó en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Álora y en la página web municipal (Sede Electrónica) con fecha 27 de enero de 2023, teniendo la misma un plazo para la presentación de solicitudes de 10 días hábiles desde el día siguiente a dicha publicación.

Resultando que dentro de esa convocatoria existe una plaza para el **PUESTO DE FORMADOR/A CURSO FPE INGLÉS GESTIÓN COMERCIAL**.

Visto informe de la encargada del registro general de entradas de fecha 27 de Julio, donde se indican las solicitudes presentadas para el **PUESTO DE FORMADOR/A CURSO FPE INGLÉS GESTIÓN COMERCIAL**.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, no se observan errores u omisiones en la documentación presentada por los/as solicitantes.

CONSIDERANDO lo establecido en las bases que rigen el procedimiento, así como las Disposiciones legales vigentes, por el presente, he resuelto:

PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de **SOLICITANTES ADMITIDOS/AS** para el **PUESTO DE FORMADOR/A CURSO FPE INGLÉS GESTIÓN COMERCIAL**, siendo los que a continuación se relacionan:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ESPILDORA GONZALEZ FLOR	53****73T

SEGUNDO.- Proceder a la publicación del presente Decreto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal, www.alora.es, (Sede Electrónica).

Hash: b73dbd7a29561d7226c7b1f1acd510575f65516e1b97fa1e5ae9aa69c1155a28853c4b411a2a999e2c7ae17dd67801e4a64445c0887f4d9b1eab71d652a525 | PÁG. 1 DE 2
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 144114f2d459415f5aa4b3afb7f00716040c6ad5a6b3e8fd2e79a901fb2bc29e81772432b7e96f48754dede114b28aac591b8a7166670d7343e499202c55e8b01



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ANA SANCHEZ ARANDA (CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS)

NIF/CIF

****132**

FECHA Y HORA

27/07/2023 23:55:27 CET

CÓDIGO CSV

fd98df45d4c1f0772936af3112db63ae1706ebcc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

27/07/2023 23:57:37 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

e81d320467458475787d584b08aa37390f5ea480



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

TERCERO.- Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que aprobó las Bases en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su última publicación en el Tablón de Anuncios, o bien interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados igualmente desde el día siguiente al de su última publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, todo ello de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**La Concejala de Recursos Humanos
Fdo. Ana Sánchez Aranda**

Hash: b73dbd7a29561d7226q7b1f1acd510575f65516e1b97fa1e5ae9aa69c1155a28853c4b411a2a999e2c7ae17dd67801e4a64445c08187f4d9b1eab71d652a525 | PÁG. 2 DE 2
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 144114f2d459415f5a4b3a1b7f00716040c6ad5e6b3e8fd2e79d901fb2bc29681f772432b7e96f48754dede114b28ac591b8a7166670d7343e499202c55e8b1



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ANA SANCHEZ ARANDA (CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS)

NIF/CIF

****132**

FECHA Y HORA

27/07/2023 23:55:27 CET

CÓDIGO CSV

fd98df45d4c1f0772936af3112db63ae1706ebcc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

27/07/2023 23:57:37 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

e81d320467458475787d584b08aa37390f5ea480

